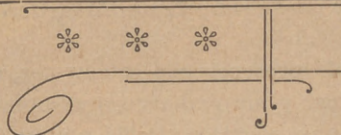


GACETA MÉDICA

* * *  DEL NORTE

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

DEDICADA Á LA DEFENSA DE INTERESES CIENTÍFICO-PROFESIONALES EN GENERAL

Y ÓRGANO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE BILBAO

Época tercera

BILBAO 25 de Agosto de 1899

Año V—Número 52

CRÓNICA

Tutto é festa! tutto é gioia! La quincena ha transcurrido ligera como la frivolidad, grata como el placer y para nuestra villa todo ha sido fiesta, júbilo, algazara... ¿Qué pudo impedir la celebración de corridas, bailes y regatas? Nada absolutamente. La **psicología de las manifestaciones populares** tan bien estudiada por Pablo Pottier en la *Rev. des Rev. (La Esp. Mod.)* es aplicable á nuestra villa. Observé en ella, como dice Pottier, que en la multitud no se ven entusiasmos ni fe en ideal alguno, sino excepticismo, simplonería, ese culto á la tontería patrocinada por un parlador cualquiera que se euidе de dar opinión ya hecha para no tener los demás trabajo alguno en su digestiva labor.

Política, arte, religión, todo es lo mismo para el caso: *alabarderos* que gritan, *gacetilleros* que escriben y público que, dormido, despierta á su exhortación. En nuestras fiestas el cebo del golfo gritador (en forma de gacetillero profeta) no ha faltado; á este elemento se ha unido el otro elemento que Pottier asigna como favorable á arrastrar á las masas á populares manifestaciones: una hermosa tarde... ¿Qué pasará? Siéntese el barullo, dan las tres; el ir y venir de coches y tranvías enloquece, la embriaguez del tumulto asalta, y ¿adónde va Vicente? adonde va la gente. ¿Creéis que esta muchedumbre ve? ¿Creéis que oye? De un segundo á otro cambia de pensar, cambia de sentimientos, porque también éstos son falsos.

Silba porque oye silbar, y aplaude porque un jefe de *alabarderos* ha hecho sonar la primera palmada.

—¿Cómo queréis que ese pueblo presencie sus catástrofes, ni se peñate de **accidentes desgraciados?** y sin embargo, recientes son aún los hechos... El día 19 el tranvía eléctrico arrolla y mata á las pocas horas á un niño de cinco años; el número primero del programa de festejos populares inaugurase el día 20 por la mañana con la descuidada muerte de un bombero practicando ejercicios; por la noche se registran dos ó tres contiendas á navaja; el día 21, en «el Peñascal», caen heridos en una mina once operarios de los cuales, en el acto mismo ó poco después, cinco son heridos mortales; y como si todo este cuadro de barrido de carne humana fuera poco todavía, vemos que, sin necesidad de accidente alguno ni nueva catástrofe, regístranse, en esta villa el día 23, último de corridas, 16 defunciones (!), seguidas de 14 al otro día (!) Terminadas estas fiestas, pasada esta tregua de ocioso placer, hará pensar á nuestro Ayuntamiento esta horrorosa cifra que, de ser á diario, acusaría una mortalidad de casi 80 por mil anual?

¿Pasado este holgorio popular parará mientes esa misma autoridad administrativa en regular la marcha de coches, trenes y tranvías dentro de la población á fin de disminuir un tanto las víctimas por atropello de tales vehículos?

¿Concluido este loco bullicio de nuestra villa se dignará fijar su mirada nuestra autoridad gubernativa en la mísera condición de esos obreros de las minas, carne de dinamita y blanco de terrones, para hacer que, dado el siniestro, puedan siquiera contar esos infelices con algún elemento trivial de cura de que hoy carecen, con una camilla decente siquiera que hoy les falta?

¿Á cuándo esperará el infeliz inutilizado en el trabajo á indemnizaciones verdad y justas, si ni aun cuando herido puede encontrar á veces en más de uno y dos y tres kilómetros á la redonda, ni agua con qué lavar su herida, ni venda con qué cubrirla, ni nada que signifique auxilio cierto hasta su llegada aquí y eso hecha en las más antirracionales é inhumanas condiciones de transporte?

—Cuán tristes meditaciones y acusaciones hondas nacerían de este tema si otro fuera su lugar y el papel de cronista no nos obligara á dar variedad á nuestros apuntes. Variemos, pues. Mr. Eileen Clements creé haber encontrado en **la forma de la mano** de los diferentes pueblos el signo infalible de su carácter nacional correspondiente. Según su trabajo, inserto en *The Humanitarian (Rev. Encyclop.)* de este mes, los ingleses tienen dos formas predominantes: la forma

espatulada, de articulaciones largas, con una palma dura, compacta, bien desarrollada y elástica; y la forma *cuadrada*, de coyunturas cortas y palma elástica y dura también.

La primera es signo de la energía inquieta y siempre activa, del amor á los viajes y empresas, la independencia y la tendencia á no contar más que consigo mismo: sinceridad, bravura, perseverancia, respeto razonado de la ley y del orden, patriotismo inquebrantable aun lejos de la patria...

La segunda denuncia la razón, la lógica, la firmeza, la calma, la justicia, el amor de las formas sociales y el orgullo de sentirse dirigido por el buen sentido. Estas manos, cuyos tipos ó variedades más ó menos inferiores, se encuentran en Escocia, Holanda, parte de Alemania, y Estados Unidos, son las manos de los protestantes.

Veamos las de los católicos: dedos cónicos ó terminados en punta, y, en Francia sobre todo, flexibles, cortos, gruesos, con la palma gorda también y suave. Su significado es temperamento impulsivo, excitable, fácil á la emoción, frívolo, diplomático y fino; manos de artistas más que de gentes prácticas; de entusiastas más que de aplicados y perseverantes; sociabilidad, amor de los placeres, ostentación, valor, audacia, pero falta del sentido de organización...

A este tipo, con pequeñas diferencias, pertenecen las manos de los irlandeses, españoles é italianos.

De todo lo cual se deduce, viendo tal pintura, carísimos lectores, que «no fué león el pintor,» y sí no al tiempo; que ya vendrá algún católico á ser de seguro protestante en eso de católicas y protestantes manos. Entretanto lavémonoslas como Pilatos.

DR. LESMES.

BIOLOGÍA Y POLÍTICA

Crueldad contra justicia.—Lo inhumano, despiadado, insensible, implacable, bárbaro, sanguinario, atroz é inaccesible á la compasión caracteriza estrictamente—según afirman los léxicos—la crueldad de los actos sociales voluntarios y conscientes, así en la vida individual como en la colectiva de los pueblos civilizados.

«La idea de justicia, como todas las complejas, ha surgido por asociación; es una noción intelectual llevada al dominio de la acción y de la moral; en el fondo tiene el mismo principio que la ciencia.» Littré. «El sentimiento *egoísta* de la justicia es un atributo subjeti-

vo: corresponde á las exigencias objetivas que la constituyen, reclamando que cada adulto recoja los resultados de su propia naturaleza y de los actos que le son consiguientes. El sentimiento *altruista* nace después. Podemos poseer plena medida del sentimiento de justicia, y nuestra idea de justicia permanecer vaga é indecisa. » Spencer.

La palabra justicia por sí misma motiva el mayor capítulo fundamental en el libro de la historia, en cuanto la socialidad racional es la única característica del humano linaje, cuidando éste de elevarse sobre la cerebralidad de las bestias domesticadas ó salvajes.

Divinizada la justicia antes y después del cristianismo, hoy, según indican los dos sociólogos citados como testigos del moderno análisis antropológico, queda naturalizada por completo la noción de lo justo: idea y sentimiento realizándose en los actos de conservación y mejoramiento humanos por medios lógicos generales ó universales.

La frenología social tiene en el estudio histórico de la evolución gradual y lenta de la noción *abstracta* de justicia un sujeto no tanto principal como preliminar, puesto que para saber los grados de racionalidad ó mentalidad práctica de cada pueblo nacionalizado hay que contarlos en las formas materiales y morales de su legislación y su práctica así forenses como castrenses.

Simbolizar con la femenina belleza, robusta, coronada áureamente, provista de balanza y espada, con venda en los ojos, no deja de ser lógico, como rudimentario estado social de la humanidad de su infancia.

La hermosura fecunda, unida á la fuerza, la equidad y la independencia social concertadas para juzgar la moralidad de los actos secretos y públicos, son en realidad «cuatro representaciones sublimes» de la previsión experimental, hecha tutelar de la vitalidad organizadora, para convertir el rebaño bípedo é implume en familia hiperorgánica.

Terminados los simbolismos artísticos clásicos, y muerta la diosa Themis, estamos hoy ética, jurídica y militarmente considerada la *grey humana* á poca diferencia como estaban nuestros gloriosos y vetustos modelos grecorromanos y á corta distancia del punto de partida, en cuanto á racionalidad de la *justicia punitiva et distributiva* y más que quepa históricamente dentro de la persona social moderna, ciudadano en el estado.

El incesante, severo y austerísimo análisis biológico *concreto* de la vitalidad nerviosa encefálica, va demostrando cómo las ideas complejas que la socialidad integra «se objetivan» en los actos externos y en los motivos éticos que los provocan y determinan dentro de la

razón individual y ante la conciencia pública-política ó cívico-civilizadora.

Lo cívico aparece ser, por ahora, lo constituido; lo civilizador, de ordinario resulta constituyente, y de ahí que la crítica del *statu quo* social, en cuanto á núcleo de la justicia contemporánea, siendo aquella totalmente verídica en sus análisis, resulta reformadora, parece revolucionaria y aun tocada de anarquismo intelectual ó de cátedra, á poco que el miedo de los ignorantes se compenetre con el egoísmo de los satisfechos y el sofisma sea explotado por los absolutistas ó retrógrados.

Quien ignore, letrado ó literato, cuánta y cuál es la crueldad existente en las legislaciones penal, civil y de procedimiento en la culta Europa, ó ignora ó detesta la antropología sociológicamente analítica, por cobardía de criterio ó por mezquindad de razón ineducada.

Toda la ley punitiva en principio y por historia, es manifestación de una primitiva ferocidad sistematizada por el número y la clase hechos, razón, motivo, poder, fuerza, siempre á título de conservación sana del estado ante el peligro de no poder vivir asociados tranquilamente cuantos prefieren la vida cívica á la nómada ó selvática.

Hasta hoy la ciencia social en funciones de legislar y administrar justicia ha estado á merced del *dualismo falso y convenido* que explica la razón, mas la conciencia suponiendo que el hombre es un *mixto* de bestia y persona, ó de instintos y sentimientos, ó de animalidad y racionalidad, con lo cual la civilización parece tener así dispuesto su libro de caja, su debe y haber en condiciones de exemplificar ganancias y pérdidas, partidas fallidas, etc. Se hace posible que aun hoy «convenga mucho» para el hallazgo de la verdad considerar que la *crueldad es negativa* y la *justicia es positiva*, mirando al logro directo de los fines completos de la agrupación familiar humana.

La noción de justicia la ha inventado el hombre, no por imitativo impulso emocional ó conversión del instinto en sentimiento de conservador egoísmo «poniéndose á la ofensiva», sino por conciencia intelectual y reflexiva voluntad de «igualar en todos la defensa», para progresar los más formando sociedad culta.

No hay crueldad solamente en dañar de palabra ú obra al prójimo en su persona ó bienes, porque todo lo *contra* ó *anti* social es irracionalmente dañino y homicida, pues impide con la sanidad individualizada la paz pública, no importa que sea directa ó indirectamente.

Tanta crueldad hay en matar á un pueblo de hambre con pestes creadas y sostenidas por el *fisco* como emplear la metralla para

rectificar programas sociológicos ó manifestaciones técnicas de futuro civilismo.

La inmoralidad no depende del lugar, tiempo, modo y objeto de la realización de los actos; porque la razón, eterna como la verdad, se impone desde que hay ciencia libre y conciencia independiente para *hacer justicia mientras rueda el cielo*, como apetecieron en balde nuestros progenitores al fundar la ciencia de la vida.

Buscar en las páginas de la historia filosófica de la humanidad, justicia teórica, y sobre todo práctica, anterior á la creación de la ciencia autónoma, separada ésta de las religiones positivas y maestra de la moral universal, es sencillamente perseguir un imposible por ignorancia de los estudios de la crítica contemporánea.

Hasta que las palabras sacramentales— aunque ya laicas ahora— de poder, derecho, autoridad, orden, disciplina, estado, no han sido libremente discutidas y juzgadas «por virtud del *método lógico*, la noción de justicia no ha podido pasar de vaga, circunstancial, acomodaticia, utilitaria, como lo prueba el que además de abusar de la metáfora llamándola «recta, dura, inflexible»—objetivando— «inexorable sin entrañas, santa»—subjetivando— se ha llegado al extremo de dividirla en buena y mala y cometer el estúpido pleonismo contenido en la locución *justicia justa*, porque á ello obliga la necesidad dentro de la realidad patológica á que conduce el falseamiento de la civilización por los que debieran ser sus guías y guardianes predilectos: esos *intelectuales* capaces de faltar á la verdad por miedo ó lucro evidéntísimos, vanidad ú orgullo manifiestos, como degeneración monstruosa de nuestro decadente linaje venida de arriba abajo.

Todavía se pretende, diferencialmente, distinguir entre *justicia* y *equidad*, no tanto en abstracto como en concreto; sin tener en cuenta los incautos biólogos que así malgastan el tiempo, cómo y por qué la vida social moderna prefiere lo práctico á lo teórico en las legislaciones y las costumbres: por imperativo *●* soluto del método experimental que coloca la especulación al servicio de la demostración, pues en la «economía vitalizada del ciudadano» no cabe la posibilidad de que lo equitativo no sea justo, si de actos morales se trata en sociedad de personas cuerdas y libres, laboriosas y dignas.

Análcese cualquiera de las manifestaciones de la crueldad, hereditaria ó adquirida, tan sólo desde el siglo XII al presente, y queda patentizado cómo, cuándo y por qué la *desigualdad*—legal, jurídica, positiva y negativa—ha sido el *primum movens* de lo inmoral exento de compasión, tocado de arbitrariedad ó abusivo, cuando no razón

del más rico contra el débil y el proletario siempre desvalidos é ignorantes.

Ante la biología moderna «no caben supersticiones» para lo objetivado de la vida moral de los grupos humanos, y siendo la crueldad, sanguinaria ó no, un «coeficiente de la animalidad» salvaje, bárbara, *infra-humana* llamada arbitrariamente instintiva, lógico es por su propia evidencia exteriorizada, que la justicia no ha parecido en los tiempos modernos mientras la razón científicamente evolucionada no ha comenzado á desembrutecer la bestia «civilmente registrada» haciendo del sentimiento altruista un elemento civilizador *hiperorgánico* «convencional, irreductible y necesario».

La moderna ciencia antropológica dentro y fuera de las universidades actuales aclara sin el menor esfuerzo la estática y la dinámica sociales «simplificando lógicamente» todos los problemas involucrados en la «posibilidad y dificultad» de vivir el hombre en buena compañía con sus semejantes y preocupándose, en primer término, de fijar la virtualidad ética de la *justicia igual para todos los ciudadanos* como «expresión de la verdad» naturalmente probada y respetada al fin de convivir progresando de grado y por fuerza.

Sólo el egoísmo *reflexivo* que, anestesiando embota la sensibilidad racional del sér humano ha podido reunir la crueldad y la justicia por tantos siglos hasta tocar el xx en monstruoso consorcio ó nefando contubernio, que la ciencia rechaza con desprecio y la conciencia execra con horror: porque si algo ha perdido el hombre actual en «ferocidad atávica» es debido á la «amplificación de su mentalidad, intelectivamente perfeccionada», y por ello la justicia no depende ahora de la emocionalidad absolutista, sino de la «razonabilidad relativista y concreta» funcionando ésta en público ya libre de todo secreto y simbolismo inútiles.

La sociedad con sus ignaros estadistas, aun feudalizados, es cruel administrando mal, legislando con arbitrariedad, desmoralizando á sabiendas cuando «impesibilita» la vida orgánico-nutritiva de los más con las gabelas de consumo, «impide» la vida orgánico-reproductora de los jóvenes con el celibato militar, más el sacerdotal, «destruye» elementos y medios de relacionar positivamente ideales y personas con los antagonismos de sistema, los odios de clase, las oposiciones de secta: en suma «fomentando la guerra civil» por todos los estímulos artificiales de una maldad hipócrita que divide para vencer y convierte la persona social estado en el mayor monstruo imaginable y superior á cuantos inventó la fantasía loca del semitismo oriental mitológico y luégo cristiano.

La *razón*, que es sin razón, de estado pretende legitimar los ejércitos y escuadras permanentes—apoyo artificial de los tronos vacilantes ó pretexto infame del mercantilismo colonizador; ella sostiene pródigamente los presupuestos de la paz armada imposibilitando así la normalidad económica, base y condición absoluta, previa y fatal de la *conservación* sanitaria, á su vez *primordia rerum* de cuanto es social por civilismo práctico; ella falsifica con probada inhumanidad los productos de la ciencia motejando si no persiguiendo á quienes la interpretan en público con libertad y filantropía; ella hace al pueblo famélico, ignorante, supersticioso hasta la estupidez para que trabaje y pague, y si no halla justicia en la tierra se contente con la prometida para el día del llamado juicio final, harto lejano si no absurdo.

Si existiera la solidaridad civil y económica «serían imposibles las guerras militares internacionales». La actual crueldad en los patíbulos, fusilamientos y ametrallamientos es debida á la *anestesia* de la conciencia en los oligarcas legisladores y gobernantes *arrierés*. Donde hay crueldad hay fatalmente víctimas y verdugos, odios y ferocidades, el hombre convertido en lobo del hombre, según Hobbes.

Para conocer los numerosísimos modos de «castigar oficialmente delitos» empleando los amos del estado, sacerdotes y guerreros, métodos y procedimientos á cual más horrible de matar en uno ó varios «tiempos operatorios», es indispensable acudir á las bibliotecas y leer uno de esos raros *in folio* con grabados, verdadero monumento fúnebre levantado á la «insensatez agresiva» en funciones bestiales y ferinas de pretendida pero no lograda seguridad individual terrorífica y cruelísima.

Los maestros assyrios tuvieron incontables discípulos en el «arte de matar» aserrando, amputando, etc., pero fueron superados por los turcos, más los inquisidores, sobre todo en atormentar sumariando, ó cebarse en el cadáver del reo no quemado vivo, ó aterrorizar para convencer militando teológicamente.

El hombre *inventor de torturas* para fines racionales de la moral y la justicia, es la menor cantidad posible de persona consciente y de razón educada, puesto que ignora como el salvaje y desprecia como el loco «toda la experiencia» contenida en la historia, bien evidente y continua «en forma de pruebas positivas, testificales» mostrando la «inutilidad de las atrocidades» para la evolución social, que al suprimir la pena de muerte no puede consentir verdugos, ni siquiera atenuados ó vergonzantes.

La justicia es producto de la ciencia, y ésta, con la civilización, no crea fuerzas vivas para destruir inicuaamente personas y cosas, pues al «igualar racionalmente» las condiciones prácticas para la convivencia progresiva nunca jamás ha legitimado no ya la crueldad más disimulada, pero ni siquiera la violencia menos repugnante á la razón y la conciencia.

La justicia exenta de crueldad «comienza á ser uno de los mayores triunfos de la ciencia positiva ó natural», que si de pronto indicó el *struggle for life* á modo de ley atroz para la vida social, ahora excluye del estudio experimental tal error, no debido á Darwin, Huxley ó Brocca analistas, sino á varios intrusos ultrahabilidosos que exageran en biología y mixtifican en antropología, por ejemplo, pretendiendo que estas construcciones tecnológicas «son separables en principio y de hecho.»

El criterio biológico no metafísico ó genuinamente naturalista, excluirá por completo de la conciencia universal toda crueldad como «residuo ancestral ó proavismo», debido, sin la menor duda, á simbolismos fetichistas modernizados ó no, por ejemplo, el uniforme militar, judicial, hyerático degradando ciudadanos al convertirles en autómatas desrazonados ó individuos subconscientes, que voluntariamente dejan de ser persona social» por deficiencia ética ó por exorbitante animalidad, dentro de esa larga serie de personalidades públicas que va desde el menos soez y tabernario de los actuales esbirros al más augusto y sacro *imperator* de nuestros días.

En resumen, siendo la crueldad antihumana y la justicia producto excelso de la ciencia contemporánea, necesariamente todo ciudadano cuerdo, y educado además de instruido, «debe contribuir» con todas sus energías mentales á «dignificar las costumbres públicas racionalizándolas» á fin de que las crueldades *de oficio* desaparezcan de nuestras instituciones y prácticas legislativas forenses y militares.

Caso práctico de sentido común progresivo y generalizado, obra de ciencia positiva y natural *es la justicia sin la crueldad.*

IGNACIO VALENTÍ VIVO.

Barcelona 29 de Junio 1899.

(*La Independencia Médica.*)



HIGIENE

Vacunación obligatoria: legislación de varias naciones.

—Con motivo de haber aprobado las Cámaras portuguesas la ley de vacunación y revacunación obligatorias, *A Medicina contemporánea*, de Lisboa (22 de Enero de 1899) publica suscrito por A. A., un resumen del estado presente de diversos pueblos desde el punto de vista higiénico legal, que expongo á continuación:

Alemania.—Es obligatoria la vacunación antes de los dos años y la revacunación antes de los doce, salvo si los niños padecieron la viruela. La ley es severísima y, sin duda, por esto resulta tan eficaz. Se multa á los padres ó tutores que sin motivo legal omiten la vacunación, á los médicos vacunadores negligentes en la práctica ó en la redacción de la memoria anual, á los directores de colegio que antes de las cuatro últimas semanas del año no proporcionan la lista de los no vacunados, á los que vacunan sin autorización, etc. El *médico vacunador* es nombrado por concurso (técnica operatoria, cuestiones administrativas, etc.) y cada tres años es examinado de nuevo. Unos jueces creen que basta una multa para quedar exentos de la obligación y otros entienden que ésta existe siempre aun pagando, interpretaciones debidas á que en la moderna ley, á propuesta del diputado doctor Love, se dice sólo *ley de vacunación (Impfgesetz)* y no *ley de vacunación obligatoria (Impfzwage)*, como decía antes. El reglamento tiene numerosos artículos muchos de los cuales se refieren á la elección de la res vacunífera en caso de emplearse la linfa animal. En todo el imperio hay unos 30 institutos para preparar vacuna de ternera.

A pesar del rigor de la ley y del modo como se cumplen las leyes en Alemania, escapan á la vacunación el 10,51 por 100 y á la revacunación el 3,5 por 100 de los que debieran ser inoculados.

Austria Hungría.—No hay vacunación obligatoria; pero sí se exige certificado para ingresar en los colegios, etc., y se ordena en caso de epidemia, la vacunación y la revacunación de los habitantes del punto atacado.

Baviera.—Promulgó, antes que los otros pueblos, en 1807, la vacunación obligatoria en los tres primeros años; en 1874 tomó el mismo acuerdo respecto á la revacunación.

Bélgica.—Está casi como Austria.

Dinamarca.—Obligatoria antes de los siete años; la revacunación lo es en caso de epidemia.

Egipto.—Obligatoria en los tres primeros años so pena de multa y de prisión (uno á siete días).

España.—Muchos proyectos, muy buenos deseos, pero no hay ley.

Estados Unidos —Reglamentado el ingreso de inmigrantes en este concepto.

Francia.—Como España. En algunas colonias existe la obligación.

Grecia.—Hay la ley, pero casi no se cumple: se debe vacunar en el primer año y repetir la operación si no hubo buen resultado.

Holanda.—Como Austria.

Inglaterra.—En 1857 se obligó á vacunar en los tres primeros meses ó al presentarse el médico vacunador; pero en 1898 se dejó á la conciencia de los padres el vacunar ó no vacunar.

Italia.—En la ley de sanidad de 1888 se consigna la vacunación obligatoria, salvo estar los niños enfermos ó haber sufrido la viruela. Si fracasa la primera inoculación, se repite al año siguiente.

Rumanía.—Obligatoria en los doce primeros años, excepto los enfermos. Reglamentados los inmigrantes.

Rusia.—La vacunación progresa difícilmente.

Servia.—Es obligatoria entre el tercero y duodécimo mes; quedan exceptuados los variolosos y los que fueron inoculados tres veces sin consecuencia. En caso de epidemia, vacunación extraordinaria. —El médico que, al vacunar, transmita la sífilis será privado del ejercicio de la medicina.

Suecia.—Obligatoria. No pueden ser confirmados ni contracer matrimonio los no vacunados. Se autoriza para vacunar á todo aquel que demuestre su aptitud ante el director de la administración médica.

Suiza.—Cada cantón se regula por modo diverso, en virtud del plebiscito no há mucho celebrado: la mitad aproximadamente aceptaron la obligación; el de Berna, por una mayoría de dos mil votos, se declaró contrario á ella.

Turquía.—La población es hostil á la vacuna por prejuicios religiosos, falta de confianza, etc. Al parecer no hay disposiciones legales sobre esta materia.

RODRÍGUEZ MÉNDEZ.

(Revista Médica de Sevilla.)

BACTERIOLOGÍA

Bacterias pyogenas

III

(Continuación)

Después de haber descrito las principales bacterias pyogenas que como antes digimos son las del primer grupo, ocupémonos en este artículo del segundo, ó sea de las bacterias pyogenas particulares ó específicas, que como su nombre lo indica se encuentran sólo en algunas especies de pus y éste ha sido originado por ellas.

No podremos en este artículo hacer una descripción detallada de cada una de ellas por no permitirlo sus dimensiones, pero sí diremos lo más importante que acerca de ellas se conozca, y nos detendremos particularmente en el estudio de aquellas que tengan más importancia, cuales son las de Eberth, Kock, etc., que en este grupo entran.

Staphillococcus cereus albus.—Lo mismo que hemos dicho de los estafilococos del primer grupo podemos decir de éstos, se distinguen de aquéllos en que no liquidan la gelatina y sus culturas tienen un aspecto cereo.

Micrococcus pyogenus tenuis.—No nos detendremos en el estudio de esta bacteria por no hacer demasiado largo este artículo, sólo diremos que su forma es igual á la de los estafilococos ó estreptococos, solamente que en lugar de agruparse en forma de racimo como los primeros, ó de cadeneta como los últimos, se hallan aislados ó formando grupos informes. Toma el Gram. Se cultiva bien en todos los medios.

Micrococcus tetragenus.—Esta bacteria tiene más importancia y se la encuentra frecuentemente en el pus, sobre todo en el que proviene del aparato bucal y dentario, se encuentra en la saliva al estado normal (Podbielsky) y Monnier lo ha señalado en la saliva de los recién nacidos. Kock lo vió en el contenido de una caverna pulmonar; se encuentra en los esputos y acompaña siempre al bacilo de la tuberculosis. Se encuentra también en los abscesos oculares.

Existen varias especies y citaremos entre ellas el *tetragenus variabilis* encontrado por Finlay y Sternberg en la Habana, el *tetragenus subflavus* que se encuentra en las fosas nasales, *tetragenus séptico*, el *concéntrico* y otros que describe Boutron en su tesis sobre

esta bacteria, sólo diremos que estas especies no son patológicas.

Morfología.—La palabra micrococo no es otra cosa que la unión de dos palabras, una griega y latina la otra, y cuya significación es cocus ó punto pequeño, y, efectivamente, los *micrococcus tetragenus* son cocus de 1-2 milésimas de milímetro de diámetro, asociados de cuatro en cuatro, y rodeados por una substancia gelatinosa, en los productos patológicos de donde se les aísla, en la cultura pierde esa substancia envolvente, en cambio en éstas los granos son mucho mayores que en aquéllas.

El *micrococcus tetragenus* puede confundirse con la *sarcina*, pero su distinción de ésta es muy fácil, pues mientras el primero representa siempre un cuadrado, la segunda siempre adopta la forma cúbica, es decir, los cuatro elementos de aquél se encuentran sobre el mismo plano, y los de la *sarcina* forman un pequeño cubo sobre tres dimensiones.

Culturas.—Enturbian el caldo formando en el fondo un depósito grisáceo. El caldo neutro se vuelve fuertemente alcalino.

Gelatina.—No liquida la gelatina. Por el procedimiento de estria da una cultura, blanca, saliente de aspecto cremoso y filante. Por el de picadura al tercer día se observan granulaciones blancas á lo largo de la picadura y toman gran desarrollo, sobre todo las que se encuentran al lado de la superficie libre.

A los ocho días aparece un botón blanco anacarado, ligeramente bombeado en el orificio de la picadura, en el resto se observan esferas aisladas las unas de las otras.

Gelosa y Suero.—Capa de aspecto reluciente; frecuentemente á su alrededor se encuentran colonias redondas del mismo aspecto blanco húmedo.

En el vacío se desarrolla poco y de una cultura grisácea.

No coagula la leche.

En el suero los mismos caracteres que en la gelosa.

En la patata el mismo aspecto que en la gelatina.

Placas.—Sobre gelatina y á la temperatura de 22° aparecen al cabo de dos días pequeños puntos blancos; que con un débil aumento parecen como esféricos, ó en forma de pera ó limón, teniendo una coloración amarillenta; sus bordes son sinuosos y dentados y su superficie granulosa.

Sobre placa de gelosa fundida y al cabo del mismo tiempo se observan colonias blancas, redondas brillantes, formando un botón hemisférico en la superficie. Si examinamos la placa con un objetivo n.º 2 Verik, ó Zeis, observaremos que el color de estas colonias es

aceitunado, que son irregularmente circulares, teniendo más bien la forma de una pera ó de la sección de una manzana.

En la gelosa en estrías se observan pequeñas colonias blancas, muy finas y muy cerca las unas de las otras, sus caracteres son los mismos que los anteriores.

Principales propiedades biológicas.—Es anaerobio facultativo.

Se colora bien por todos los colores básicos de anilina. Toma el Gram.

Para colorear bien la cápsula al mismo tiempo que los tetrados, es necesario usar la coloración Erlich, y decolorar con aceite de anilina, la cápsula quedará de color de violeta claro y obtendréis mejor resultado si á la coloración de violeta de Gram, añadís una ó dos gotas de ácido acético, decolorando luégo con aceite de anilina.

La mejor temperatura para su desarrollo es la de 37°.

Esta bacteria se desarrolla muy lentamente, pero guarda durante mucho tiempo su vitalidad y su virulencia.

Inoculación á los animales.—El animal de elección es el ratón blanco y el conejo de Indias.

El ratón, después de una inoculación subcutánea muere bastante rápidamente con formación de un absceso en el punto de inoculación. El tetrageno se encuentra en la sangre del corazón y en todos los órganos. Con el conejo de Indias se obtienen los mismos resultados.

Pneumococcus.—La noción de la existencia de esta bacteria se la debemos á Pasteur (1881), y lo encontró en la saliva de un individuo sano, Netter, Fraenkel y Sternberg han confirmado este hecho, Trevisan le dió el nombre de *Klebsiella salivaris*, pero hoy se le conoce bajo el nombre de pneumococcus de Talamon Fraenkel que son los que han dado á conocer más esta bacteria.

El pneumococo vive en la boca del hombre y Netter dice que la saliva de individuos que no han tenido nunca pneumonía, contiene esta bacteria y que se puede hacer ver su presencia por medio de la inoculación.

La saliva de un pneumónico es virulenta en la proporción de 82 por 100.

En los que han pasado ya pneumonía, durante los primeros meses la saliva es virulenta en un 60 por 100. Se ha observado que la saliva es virulenta, durante 10, 15 y 20 años después de haber pasado la pneumonía, lo que explica las recaídas.

El pneumococo vive no sólo en la boca, sino que también en las fosas nasales. En el estado normal vive como un simple saprofito, pero viene una circunstancia que disminuye la resistencia normal del

organismo, la escena cambia y en el lugar preferido del pneumococo que es el pulmón, producirá una pneumonía fibrinosa.

Tan pronto se halla localizado en el pulmón, ó pasa por la vía sanguínea á crear diversas manifestaciones extrapulmonares.

El pneumococo se encuentra siempre, en el exudado fibrinoso alveolar y en su manifestación externa, el esputo.

En el pneumónico y durante el curso de la afección se encontrará fácilmente el pneumococo, haciendo una punción capilar del pulmón con todas las condiciones de asepsia necesarias, y en el exudado veremos que existen una multitud de streptococcus lanceolados, que no son otra cosa que pneumococos.

La infección pneumocócica produce la mayor parte de las pleure-sías, pericarditis, meningitis, otitis etc. que complican la pneumonía, en el pus de todas estas afecciones se encuentra también el pneumococo.

Morfología.—Pequeños granos lanceolados dispuestos de dos en dos, ó de cuatro en cuatro rodeadas de una aureola (cápsula).

Estos granos tienen la misma forma que la llama de una bugía ó la hoja de una lanceta y están dispuestos de modo que sus extremidades más agudas se hallan la una enfrente de la otra.

En los esputos y exudado se le encuentra formando largas cadenas, en éstas se hallan alargadas en sentido del eje.

Culturas.—Enturbia ligeramente el caldo, dejando un ligero depósito pulverulento en el fondo del tubo.

Gelatina.—Las culturas de estas bacterias en la gelatina no dan resultado, porque no vive á temperatura menor de 24° y la gelatina se funde antes de esa temperatura. *Gelosa* colonias apenas visibles, transparentes, parecidas á gotas de rocío.

En el suero gelatinizado presenta los mismos caracteres.

En el vacío se cultiva bien. Un carácter muy importante que presentan algunas bacterias y ésta en particular, es el que pierdan la cápsula al ser cultivadas, sin embargo, el pneumococo sembrado en suero líquido suele conservarla.

No se cultiva en la patata.

Principales propiedades biológicas. Aerobio facultativo, cultivándose fácilmente en el vacío, conservando su virulencia. Se colora fácilmente por todos los colores de anilina.

Toma el Gram, cualidad importante que sirve para distinguirlo del pneumobacillus Friedlaender.

Para colorear bien la cápsula es necesario humedecer la preparación una vez dispuesta para la coloración, con una solución de ácido

acético al 1 % y proceder á la coloración en seguida, la cápsula se colora muy ligeramente.

La temperatura óptima para el desarrollo de esta bacteria es la de 34° su desarrollo no es tan fácil en las temperaturas de 37° y 38°.

Lo mismo que las culturas del streptococo, éstas se vuelven ácidas al cabo de corto tiempo y el pneumococo no puede vivir en ellas, para conservarlas en los caldos es necesario añadir á éstos un poco de carbonato de cal, con el objeto de conservarlos alcalinos.

La toxina del pneumococo es una substancia que se hace precipitar en los caldos filtrados y añadiendo á éstos alcohol y sulfato de amoniaco.

Inoculación.—Animal de elección, el conejo y el ratón, la inyección de una gota de cultura en el tejido celular subcutáneo del ratón produce una septicemia mortal en un lapso de tiempo que varía entre 24 y 48 horas.

El bazo aumenta de volumen y se vuelve negro, en la sangre del corazón se encuentra el pneumococo en gran cantidad.

Si inyectamos á un ratón, pus que además del pneumococo, contiene otras bacterias, en la sangre del corazón sólo encontraremos una cultura pura de pneumococos.

Se puede aumentar la virulencia del pneumococo añadiendo á sus culturas no virulentas, culturas filtradas de *proteus vulgaris*.

Para conservar largo tiempo la virulencia del pneumococo es necesario guardar el pus ó los esputos en tubos cerrados á la lámpara.

Pneumobacilo.—El pneumobacilo de Friedlaender, existe normalmente en las cavidades naturales del hombre sano, se le encuentra en ciertas afecciones del árbol respiratorio, como agente patógeno, y también forma parte de las colecciones purulentas, aunque raras veces.

Así pues reseñaremos á la ligera las principales propiedades de esta bacteria, y determinaremos las diferencias que existen entre esta bacteria y la anterior con la que pudiera confundirse.

Morfología.—Coccus ovalados, de extremidades redondeadas, reunidos de dos en dos, á veces cuatro, y rodeados de una aureola (cápsula) que desaparece en las culturas, estos coccus encapsulados son mucho más gruesos que los del pneumococo.

La forma del bacilo Friedlaender en las culturas, es completamente diferente de la del pus ó los esputos, no sólo pierde la cápsula sino que los coccus se transforman en bastones (bacillus) y filamentos largos que se enredan los unos con los otros y que recuerdan á los del bacillus anthracis no segmentados, á pesar de esto hemos

tenido ocasión de ver una cultura de este bacilo, en gelosa, con la cual conservaban su forma primitiva y lo que es aún más raro, se hallaban encapsulados.

Culturas.—Enturbia el caldo.

Gelatina.—No la liquida; la siembra por el procedimiento de picadura, hace aparecer al cabo de uno ó dos días y en la superficie de la gelatina, una pequeña colonia blanca que se redondea y forma una bola blanca, saliente sobre la marca de la picadura, en esta aparecen pequeñas colonias esféricas, que hacen que la cultura semeje á un clavo introducido en la gelatina. Este es un carácter saliente y diferencial entre esta bacteria y la anterior, ésta forma en la gelatina la cultura característica en clavo, la anterior no se cultiva en la gelatina.

Cultivada en estría forma una cinta opaca que se vuelve blanca al cabo de cierto tiempo.

Gelosa y suero.—Estría mucosa gris después blanca.

Coagula la leche.

Patata.—Cultura espesa, amarillenta, húmeda, viscosa en la que se suelen formar bolas de gas. El pneumococo tampoco se cultiva en la patata.

Propiedades biológicas.—Aerobio facultativo?

Se colorea bien por todos los colores de anilina.

No toma el Gram.

Diferencia principal entre esta bacteria y la anterior que lo toma.

Inoculaciones.—Animal de elección, el ratón; inoculado en los pulmones, muere al cabo de dos ó tres días, con síntomas pulmonares.

El conejo no es refractario.

Coccus.

CLÍNICA MÉDICA

Clorosis.—(CART)

Desde hace mucho tiempo se observa la tendencia á considerar la clorosis, no como una entidad sino más bien como un síntoma proveniente de diversas causas, y como se sospecha en la clorítica ó mejor en la pseudoclorosis una tuberculosis incipiente, ó como se encuentra un ligero aumento del cuerpo tiroides, ó una ligera cantidad de albúmina y aun sin albúmina ligeros fenómenos de brightismo. Se habla de la tuberculosis, de la clorosis tiroidiana de

cuando en último análisis se trata de formas larvadas de la tuberculosis, de brightismo, que se ocultan bajo la capa de pseudoclorosis. ¿A qué pues la nueva denominación? Conservemos pues la antigua concepción de la clorosis, esto es, enfermedad constitucional bien determinada que se presente espontáneamente y se desarrolla de una manera especial bien diferente de la cloroanemia, enfermedad accidental subordinada á diferentes causas.

Esta forma morbosa bien individualizada, es más especialmente patrimonio del sexo femenino y parece estar íntimamente ligada á la evolución del aparato generador.

Sin duda alguna, numerosas influencias hereditarias ó no crean un terreno particular sobre el cual se desarrolla y evoluciona la clorosis, tales son los trastornos menstruales, las perturbaciones del sistema nervioso, el abatimiento, las habitaciones insalubres, la falta de luz, circunstancias todas que tienden á quitar á los hematíes la resistencia á las causas de su destrucción.

En efecto, en la clorosis la cantidad de hematíes en nada se efecta casi, pero sí la cualidad; los elementos jóvenes neoformados, no tienen tendencia á transformarse en glóbulos adultos, de donde la abundancia en la sangre de las cloróticas de pequeños glóbulos rojos, hemetoblastos, etc., de otra parte, estos glóbulos rojos se destruyen fácilmente y la hemoglobina puesta en libertad es transformada por el hígado y eliminada por las orinas. Resulta de todo esto que la sangre de las cloróticas encierra menos hematíes que la sangre normal, que los hematíes restantes están poco cargados de hemoglobina y son frágiles y mal desenvueltos.

Se ha dicho que la clorosis tiene una base anatómica; el estrechamiento congénito de las arterias (aortitis clorótica de Virchow) pero causa verdadera extrañeza pensar que una lesión congénita en la formación arterial, tarda tanto tiempo en dar resultado patológico y que este estado que se presenta por término medio á los 15 años, acabe casi siempre por curar en algunos meses en la mayoría de los casos ó cuando más en algunos años. ¿A una causa anatómica permanente, podrá corresponder un efecto tan pasajero?

Las enfermedades congénitas del corazón y los grandes vasos no nos tienen acostumbrados á esta falta de lógica. Huchard parece haber tenido razón, al proclamar en nombre de la clínica, que la clorosis vulgar, esa que á diario se ve por la calle, no tiene nada que ver con la estrechez arterial. En cuanto á las cloróticas autopsiadas por Virchow y otros anatomo-patólogos que han encontrado la pretendida estrechez, han pagado cara la injuria que han causado á las cloró-

ticas verdaderas, pues éstas no tienen en general tan grave pronóstico. Sin duda puede sucumbirse á la clorosis con trastornos pulmonares é intestinales mal caracterizados y acompañados de fiebre, pero es seguro que una autopsia bien hecha revelaría la impureza de la clorosis. También se han señalado muertes súbitas á consecuencia de la clorosis. La autopsia revela ya una trombosis de la arteria pulmonal (Nendu) ya de la arteria silviana izquierda ó del seno transversal derecho. Admitamos en toda su simplicidad que estas cloróticas eran del tipo de Virchow, es decir pseudo cloróticas de sistema arterial vicioso.

Però sino sabemos cuál es la verdadera esencia de la clorosis, podemos mirarla siempre en la clínica como una enfermedad del organismo entero con manifestaciones particulares de la sangre y acompañada á veces de multitud de alteraciones pasajera de algunos órganos. La nota característica consiste en una anomalía hematológica causada probablemente por una autointoxicación y no por causa ectógena, la infección, como lo quiere Clement (de Lyon).

Todos los síntomas se pueden explicar sin la infección que no estamos verdaderamente obligados á admitir. Así la hipertrofia esplénica responde á trastornos hemáticos, la fiebre revela la autointoxicación, la flegmasia alba dolens no es necesariamente microbiana, á más de ser excepcional esta complicación, los trastornos cardiacos no son el resultado de una infección sino de la mayor fluidez de la sangre.

En presencia de una clorótica es indispensable buscar si se trata de un caso de verdadera clorosis ó de una forma larvada de una enfermedad general, especialmente tuberculosa ó brightica. El más sagaz de los observadores puede engañarse. El buen sentido clínico, la evolución del proceso, el resultado del tratamiento, nos hará muy pronto poner término á las vacilaciones diagnósticas; el examen microscópico ayuda al diagnóstico, pero no todos tenemos un laboratorio.

El tratamiento de la clorosis descansa sobre tres clases de medios: el reposo, el régimen y los ferruginosos.

El reposo en el lecho es de la más alta importancia; demostrado por Hayem en aquella época en que las cloróticas eran bárbaramente arrastradas de uno á otro punto so pretexto de que el movimiento era vida. El reposo lleva numerosas indicaciones. Se opone á la destrucción de los glóbulos rojos, obra de un modo provechoso sobre la neurastenia de las cloróticas y calma la irritabilidad del sistema nervioso; bajo su influencia el sueño aparece y los cambios nu-

tritivos se regularizan, y, en fin en mejora la dispepsia á la cual no es extraño el uso del corsé.

El régimen es también de gran importancia, pues el estado gástrico es frecuentemente en las cloróticas, sostenido por el uso intempestivo de medicamentos en mala forma, sobre todo los vinos llamados tónicos dados en ayunas.

Si la clorótica es dispéptica, se la aconsejará la dieta láctea exclusiva en los casos graves, y en los más leves, el uso de leche y carne cruda; si mejora se añaden los huevos blandos, pescados de carne magra, legumbres verdes en puré y compota de frutas.

La aplicación de la compresa de Priessnitz, sobre la región gástrica, aplicada algunas veces en el curso del día, es muy útil contra el dolor que acusan á menudo los enfermos. En fin, el masaje abdominal combate el estreñimiento tan frecuente en este mal.

A pesar de todo cuanto se ha dicho, el hierro es el medicamento por excelencia, no pudiendo ser sustituidos por sus pretendidos sucedáneos sea cualquiera la forma de la clorosis. Si en muchos casos parece no dar resultado, se debe á que se ha administrado á organismos que no tenían necesidad de él ó que no podían asimilarlo. En efecto, si el enfermo es afecto de pseudoclorosis tiroidiana ésta no será jamás mejorada por el tratamiento clásico ferruginoso, antes bien puede aumentar el malestar y la palpitación. Este organismo no tiene necesidad de hierro. Igualmente sucederá en la dispéptica grave; éstos son organismos que no pueden asimilar el hierro. Todo esto es lógico, la lógica no pierde nunca sus derechos ni aun en terapéutica.

Al cabo de seis semanas ó dos meses de administración del hierro, la medicación puede ser menos tolerada, ella fatiga el estómago, da dolor de cabeza y trastorna el intestino. En este caso es conveniente suspender la medicación 15 ó 20 días para empezar de nuevo.

En algunos casos es útil variar la naturaleza de la preparación, pues cuando una forma es inútil otra da el resultado apetecido.

¿Cuál será la preparación ferruginosa de preferencia? las que dan lugar á un albuminario de hierro soluble, pues las que dan precipitado insoluble y las que desprenden ácido carbónico ó ácido sulfúrico irritan el estómago; debe darse la preferencia á las sales capaces de formar cloruros de hierro; se usarán pues los protoxalatos, los lactatos, protocloruros y protoioduros, el citrato de hierro amoniacal y el tartrato férrico potásico.

Debe empezarse por dosis débiles dadas dos veces por día inme-

diatamente antes de las comidas. Hay necesidad de asociar el hierro á la genciana, al colombo, ó la nuez vómica, ruibarbo, etc.

Protóxalato de hierro	} aa	0,20 gramos
Ruibarbo en polvo		

Para un sello: uno por comida.

Lactato de hierro pulverizado	10,0 gramos
Aloés	0,01 »
Excipiente	C, S »

Para una pildora: dos ó tres al día.

Tartrato férrico potásico	} aa	0,1 gramo
Extracto de genciana		
Extracto de ruibarbo	0,01 »	

Para una pildora: dos ó tres al día.

Citrato de hierro amoniacal	5 gramos
Tintura de nuez vómica	2 »
Jarabe de naranjas amargas	400 »

Una copita de licor á cada comida.

Las pildoras de protocloruro de hierro (Robuteau) de protoioduro (Blancard) y las de Bland-Niemeyer:

Sulfato de hierro	} aa	15 gramos
Carbonato potásico		
Goma tragacantos	C, S	

Para 100 pildoras: 3 á 5 al día.

Gozan justa fama en el tratamiento de la clorosis.

Las aguas ferruginosas (1) Spa, Orezza, Bussang, etc., son todas frías y encierran pequeña cantidad de hierro. Están indicadas sólo en los casos en los cuales no son toleradas las formas medicamentosas dichas.

Como medicación coadyuvante pueden citarse los baños á 40° seguidos de una ducha fría (Rosin); los baños de aire caliente (Scholz); los enemas de sangre desfibrinada (Teissier); las inyecciones de jugo ovárico (Spillmann). Desconfiar de los tratamientos excéntricos.

APARICIO.

(Del *Journal de Clinique A. Thérapeutique infantiles.*)

SECCIÓN VARIA Y PROFESIONAL

La escritura de los médicos.—No pretendemos hacer de cada profesional un calígrafo perfecto, como el Dr. Helme propuso en París al decano Dr. Brouardel incitándole á la creación de una cátedra de caligrafía en la Facultad: pero sí creemos deber insistir una vez más en los inconvenientes de una mala escritura.

(1) Las fuentes españolas más usuales son: Alcantud, Argentina, Fuencaliente, Fuenteagria, Graena, Hervideros de Fuensanta, Lanjarón, Puerto llano, Noralpino y otras.

«El médico, dice Letamendi, que se permite usar en sus prescripciones letra defectiva ó confusa, es, además de inconsiderado, temerario, pues los efectos de ello no quedan sólo en el penoso leer, sino que trascienden al posible errar en el despacho del remedio. Así diremos que la claridad de letra es en el médico una muestra de cortesía y un deber de moralidad.»

En efecto, ¿qué decir, sobre todo, cuando se trata de un medicamento nuevo ó éste se ha escrito en idioma distinto, de suyo menos inteligible? ¿Qué decir de esas fórmulas escritas en latín, por ejemplo, y empleando los antiguos signos de pesos tan fácilmente confundibles si no se expresaron con claridad y corrección? En tales casos ó la receta queda sin despacharse ó es muy posible el error por parte del farmacéutico. No há mucho tuve ocasión de observar este hecho en una farmacia de aquí en donde ni el boticario ni el mancebo ni varios profesionales más, hasta el número de ocho, pudimos descifrar uno de los varios componentes de una receta que, en latín y procedente de médico inglés, traía un marínero. No obstante, la receta traía sello de dos ó tres farmacias de puertos españoles en donde había sido despachada sin duda la poción.

A evitar estas contingencias se dan en Inglaterra á los farmacéuticos cursos oficiales de lectura y descifrado de recetas.

Otra de las grandes contras de una firma no legible es la mayor facilidad de su imitación, con lo que es muy factible á cualquier intruso falsificar una receta con grave daño para el enfermo.

Mas no sólo la mala escritura es dañosa para el enfermo y molesta para el boticario, obligado á descifrarla, sino que á veces es contraproducente para el médico mismo.

Una mala escritura, en la práctica corriente del periodismo, en un libro á imprimir, retrasa á veces, con daño, la puntual aparición de la publicación; los nombres propios, sobre todo, que, escritos con claridad y así copiados, habrían de mostrar seria erudición, para muchos lectores que los ven trabucados y confusos no suele suponer á veces más que farsantería y pedantismo.

En un concurso, en una oposición ¿no es risible, no acusa verdadera *plancha* ver á un opositor que, estudioso y sabio en su pensar, trabuca todas las frases, desluce su labor al leer malamente por dificultad de su misma escritura? Y si tal ocurre en escrito pensado por uno mismo ¿qué no sucederá en notas tomadas de una conferencia extraña, una lección clínica de un maestro?

Certificados, planes, notas, informes, oficios, recetas... ¡Cuánto campo á la meditación! Y eso que aquí no contamos aquellas *garra-*

fales faltas ortográficas y de puntuación *tan frecuentes*, por desgracia, en profesionales que forzosamente debieron aprender gramática primero y más tarde obligados quedaban á leer á diario también. ¿Cómo arreglar esto? Difícil mientras los farmacéuticos no se quejen y con tesón no protesten de recetas que no *leen*; y mientras el público siga creyendo que la ciencia está en razón directa de los garabatos y que un sabio no puede tener tiempo de hacer *florituras*, ni ocuparse de entrecomar y acentuar nada.

A la súplica, pues, apelamos con sinceridad y convicción: hagan sus escritos con más fijeza los viejos, cuiden bien su letra los jóvenes y algo habrán hecho unos y otros por el honor y ética de la clase, provecho de enfermos y alivio de boticarios. Y para terminar allá va un notición americano.

En el año pasado un inventor yanquí denunció ante los tribunales á un periódico anunciante por el hecho de haberse olvidado el corrector de pruebas de una oportunísima y muy discreta coma. Se trataba de un testimonio de reconocimiento y gratitud que apareció así impreso en el periódico en cuestión: «Me encuentro hoy completamente curado, después de haber estado á las puertas de la muerte (,) por haber tomado solamente cinco botellas de vuestro medicamento.»

Como ve el lector la omisión de la coma que aparece, por nosotros puesta, entre paréntesis, cambia por completo el sentido del testimonio.

A enmendarnos, pues, para no vernos envueltos en semejantes procesos.

En este asunto, homeopática dosis de cuidado y fijeza es bastante á producir grandiosos y sorprendentes beneficios.

M. VALDÉS.



Una carta de Cajal

Conferencias en la Universidad de Clark

París 31 de Julio de 1899.

Sr. D. Baldomero G. Valledor.

Mi estimado compañero: Dispénsame si le escribo desde París á mi llegada de América. Mis ocupaciones en la Universidad de Worcester han consumido de tal modo mi tiempo, y las excursiones, viajes y estudios se han sucedido con tal rapidez que de haber logrado escribir en América la carta, hubiera llegado á Madrid como si ésta hubiera sido escrita en París.

Ocurrió, pues, lo siguiente: una comisión de la Universidad de Clark salió á

New-York á recibir á los extranjeros, que éramos cinco: dos matemáticos, uno el señor Picard, de París, y el profesor Wobrmann, de Viena; un fisiólogo, el doctor Mosso, de Turín; un psicólogo, el doctor Torel, de Zurich, y yo en concepto de anatómico, y sobre todo de neurólogo.

Hay que saber que la Universidad de Clark se ha creado para impulsar las investigaciones, no en todas las ciencias (que á tanto no alcanzan sus recursos), sino en las matemáticas, físicas, químicas, fisiológicas y psicológicas. Esto da cuenta de las preferencias apuntadas tocante á invitaciones.

Excuso decir que fuimos todos muy bien recibidos, que en nuestro obsequio se realizaron banquetes, giras, recepciones y fiestas, y que tanto el rector Stambly Hall, como los profesores de la Universidad y las familias de los próceres y personas más señaladas por su amor á la ciencia, se desvivieron por colmarnos de fineza y hacer agradable nuestra visita á Worcester.

Mis conferencias (ilustradas con 8 ó 10 grandes cuadros de figuras esquemáticas) fueron tres: las dos primeras versaron sobre la *estructura de la corteza visual del cerebro humano*: la última trató de la *corteza motrix, acústica y olfativa*. En ella hice también una *síntesis anatómico-fisiológica de la estructura de la sustancia gris*. No es posible resumir este largo trabajo: cuando esté listo el texto inglés ya le daré un ejemplar, por si tiene usted la amabilidad de insertar las conclusiones en su importante REVISTA.

Las conferencias cerráronse con una fiesta en la cual leyeron el Secretario y el Presidente sendos discursos sobre los trabajos de la Universidad, en los cuales se hacían lisonjeras alusiones á los profesores extranjeros que habíamos tomado parte en las conferencias. Acto seguido se nos confirió con toda solemnidad y según el ritual académico el grado de Doctor en Filosofía por la Universidad de Clark. Durante la ceremonia y en los días anteriores, la bandera española ocupaba preferente lugar en la sala de conferencias.

Debo igualmente grandes atenciones á uno de los profesores de la Universidad, á un prócer archimillonario llamado Estephen Salisbury, en cuya casa me he alojado y el cual no ha perdonado medio para que lleve á mi tierra una alta idea de la hospitalidad americana.

De Worcester pasé á Borten y de allí á New-York. He visitado las Universidades y Facultades de Medicina, y en todo lo que he visto hallo señales inequívocas, no sólo de los progresos científicos y de los generosos propósitos de emular á las naciones europeas más adelantadas, sino de la riqueza y generosidad, del patriotismo y altura de miras de las clases acaudaladas. Todos los centros docentes, todos los museos, laboratorios, gimnasios, etc., hasta los sueldos, no flojos, de los profesores, son donativo de millonarios, quienes creen sin duda preferible regalar millones destinados á la instrucción y educación de su país, que fomentar toda clase de beaterías con esas mandas egoísticas *post mortem*, que constituyen la única esplendidez que se permiten nuestros opulentos.

Sabe le quiere de veras su amigo

S. RAMÓN Y CAJAL.

(Revista de Medicina Contemporánea.)